 ACTA DE LA	TERCERA S	ESIÓN ORDI	NARIA	

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez con cinco minutos del día trece de junio de dos mil trece (2013), previa convocatoria formulada por la C. Licenciada Mirta Sagrario Aguirre Gómez, Directora General de la Defensoría Publica, en su carácter de Presidenta del Consejo Asesor de la Dirección General de la Defensoría Pública, ahora Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, se reunieron los ciudadanos miembros del Consejo Asesor de la Defensoría Pública en la Dirección General de la Defensoría Pública, ubicada en la Avenida Cuauhtémoc número 46 de la Colonia Amatitlán de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Defensoría Pública, como a continuación se indica: la Licenciada Mirta Sagrario Aguirre Gómez, Directora General de la Defensoría Pública en su carácter de Presidenta del Consejo; Licenciado César Antonio Machado Castillo, en representación del Licenciado Marino Martínez Román, Subsecretario de Asesoría y Atención Social, en calidad de suplente, Licenciado Bonifacio Miranda Miranda, Subdirector de la Unidad de Estudio de la Defensoría Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Asesor, Licenciado Cesar Fernando Gutiérrez Neri, en representación del M. en D. Humberto Serrano Guevara, Secretaria Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en su carácter de Vocal del Consejo Asesor, Licenciado José Felipe Jaso Escobar, Presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, en su carácter de vocal del Consejo Asesor, Licenciada Jacqueline Hernández Jasso en representación de la Licenciada Rosa Susana Campos Romero, Presidenta de la Confederación Nacional de la ONG'S de Derechos Humanos y Desarrollo A.C. en su carácter de vocal del Consejo Asesor. Por lo que en cumplimiento al calendario de sesiones del Consejo Asesor de la Defensoría Pública aprobado en la Cuarta Sesión del dos mil doce de este Consejo de fecha trece de diciembre del año dos mil doce, con el fin de desahogar los asuntos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Defensoría Pública del dos mil trece, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación de la acta de la segunda sesión del consejo asesor de la defensoría pública, de fecha quince de abril de dos mil trece.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Clausura de la sesión.-----





-----DESARROLLO DE LA SESIÓN------DESARROLLO DE LA SESIÓN------Punto Uno.- Pase de lista y declaración del quórum legal -----El Licenciado Bonifacio Miranda Miranda, Secretario Técnico del Consejo, pasa lista de asistencia, encontrándose quórum legal para sesionar en cumplimiento a los artículos 10, 11. 12 y 13 del Reglamento de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, y los acuerdos que se tomen en esta Sesión tendrán plena validez legal, siendo procedente continuar con el orden del día.-----Punto dos.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----Acuerdo número AC/01/3ªO/2013,- Los Integrantes del Conseio Asesor de la Defensoría Pública acuerdan tener por aprobado el orden del día.-----Punto Tres.- Lectura de la Acta de la Segunda Sesión del Consejo Asesor de la Defensoría Pública, de fecha quince de abril del 2013.------- Acuerdo número AC/02/3ªO/2013.- Los Integrantes del Consejo dispensan por mayoría de votos la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria; de igual forma se autoriza con la firma de cada integrante la aprobación de la misma.-----Punto cuatro.- Asuntos Generales.-En uso de la palabra de la C. Lic. Mirta Sagrario Aguirre Gómez, Directora General de la Defensoría Pública, ahora del Instituto, agradece a los miembros presentes las atenciones brindadas, así como las participaciones de los mismos durante todas las sesiones que tuvo a bien celebrar este Conseio; de igual forma y en relación a los exámenes de oposición para la selección de los Defensores Públicos que se pudieran contratar en un futuro el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, para brindar el servicio en las materia que prevé la nueva Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, se recibe la sugerencia realizada por el Lic. Felipe Jaso Escobar, Presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, en su carácter de Vocal este Consejo, en relación a solicitar el apoyo del Consejo de la Judicatura Federal. para que sean ellos quienes realicen los exámenes de oposición a los Defensores. No habiendo otro asunto que tratar. ------Punto cinco.-Clausura de la Sesión.-Sin más asuntos que tratar se da por concluida v clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del dos mil trece del Consejo Asesor de la Defensoría Pública, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron.-----INTEGRANTES DEL CONSEJO

La Presidenta del Consejo Asesor

Lic. Mirta Sagrario Aguirre Gómez Directora General de la Defensoría Pública. El Vicepresidente del Consejo Asesor

Lic. César Antonio Machado Castillo en representación del Lic. Marino Martínez Román

Subsecretario de Asesoría y Atención Social

Lic Cesar Fernando Gutiérrez Nerí

En representación del M. en D. Humberto Serrano Guevara Secretario Técnico

Lic. Bonifacio Miranda Miranda Subdirector de la Unidad de Estudio de la

Defensoría Pública.

Vocal

Lic. José Felipe Jaso Escobar Presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos Vocal

Lic. Tacquelino Herández Jasso
Elicenciada Jacqueline Hernández Jasso
en representación de la Licenciada Rosa
Susana Campos Romero, Presidenta de la
Confederación Nacional de la ONG'S de

Derechos Humanos